



INDICE:

- Actividad nº 1: “Una mujer está siendo maltratada cuando...”.
- Actividad nº 2: “En el tiempo de las mariposas”.
- Actividad nº 3: “El uso de la NO violencia en la solución de conflictos”.
 - Actividad 3.1. DIBUJAMOS SOLUCIONES
 - Actividad 3.2. ADIVINA CUÁL ES EL PROBLEMA
 - Actividad 3.3. LA PRISA NO ES BUENA CONSEJERA
- Actividad nº 4: Mujeres atrapadas en la violencia. Análisis de una canción.

25 DE NOVIEMBRE

“Día Internacional contra la violencia hacia la Mujer”

▪ **Actividad nº 1. “Una mujer está siendo maltratada cuando...”**

1. OBJETIVOS

- Conocer el concepto de maltrato.
- Discriminar diferentes situaciones y acciones de maltrato en el ámbito escolar.
- Buscar estrategias para evitar el maltrato.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD



- Se les dará un listado donde se describen diferentes situaciones de maltrato, dando paso a un debate sobre qué concepto tienen ellos y ellas sobre el tema.
- A continuación se les pedirá que elaboren otro listado paralelo donde señalen situaciones que consideren de maltrato entre compañeros y compañeras en el entorno escolar.
- Luego se construirá un gran mural donde cada alumn@ realizará un cuadro donde describa una situación de maltrato hacia las mujeres. El encabezamiento del mural será el mismo nombre de la actividad.

3. TEMPORALIZACIÓN

Se realizará en dos sesiones de 1 hora.

1ª sesión: Debate sobre el concepto de maltrato. Elaboración de un listado sobre situaciones de maltrato en el entorno escolar. Entrega de un glosario de conceptos sobre el tema.

2ª sesión: Elaboración del mural.

4. MATERIALES NECESARIOS

- Cartulinas de colores, tijeras, pegamento, rotuladores, papel continuo,

revistas, periódicos...

■ *Otros recursos par desarrollar el trabajo:*

- ✓ *Materiales didácticos para la prevención de la Violencia de Género. Educación Primaria. Consejería de Educación y Ciencia. Instituto Andaluz de la Mujer.*
- ✓ *Programa de Educación Afectiva y Sexual Educación Primaria. Consejería de Educación y Ciencia. Instituto Andaluz de la Mujer.*
- ✓ *Guía para chicas I. Instituto Andaluz de la Mujer.*

5. ANEXOS

ANEXO I

◆ **Violencia de género:**

En diciembre de 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer" (Res. A.G. 48/104, ONU, 1994). La violencia contra la mujer se define como "todo acto de

violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada".

Incluye "la violencia física, sexual y psicológica en la familia, incluidos los golpes, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer, la violencia ejercida por personas distintas del marido y la violencia relacionada con la explotación; la violencia física, sexual y psicológica al nivel de la comunidad en general, incluidas las violaciones, los abusos sexuales, el hostigamiento y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros ámbitos, el tráfico de mujeres y la prostitución forzada; y la violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra".

ANEXO II

“UNA MUJER ESTÁ SIENDO MALTRATADA” cuando su pareja:

- *Ignora sus sentimientos con frecuencia.*
- *La ridiculiza o la insulta en privado.*
- *Utiliza su visto bueno como aprecio, afecto, premio o castigo.*
- *La humilla en público o en privado con insultos, críticas ,gritos,etc.*

- *Rechaza mantener relaciones sociales en su compañía.*
- *Le controla el dinero y toma las decisiones sin contar con ella.*
- *No le permite trabajar o la obliga a cargar con el peso económico del hogar.*
- *No trabaja o comparte el dinero.*
- *La amenaza, con frecuencia, con abandonarla o con hacerle daño a ella , a sus hijos/as o a su familia.*
- *La acosa con asuntos que él imagina que ella está haciendo.*
- *La manipula con mentiras y contradicciones.*
- *No le permite tener amigos o amigas.*
- *La obliga a mantener relaciones sexuales contra su voluntad.*

6. EVALUACIÓN. (ANEXO)

25 DE NOVIEMBRE

“Día Internacional contra la violencia hacia la Mujer”

- **Actividad n° 2. “En el tiempo de las mariposas”**

1. OBJETIVOS

- *Conocer el origen de esta fecha y su historia.*
- *Reconocer los derechos humanos de la mujer como derechos humanos universales: su derecho a la participación en condiciones de igualdad en la vida política, civil, económica, social y cultural de cada país.*

- *Tomar conciencia de la violencia ejercida hacia las mujeres.*

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El origen del 25 de Noviembre, Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, nos remite a la historia de Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, tres luchadoras sociales que son un símbolo indiscutible de la valentía de las mujeres.

- *Leer la biografía de Patria, Minerva y María Teresa.*
- *Averiguar qué entidades y en qué años deciden que el 25 de noviembre se celebre el Día Internacional contra la violencia hacia la mujer.*



- *Comentar los siguientes derechos:*
 - *El derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación.*
 - *El derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones de comportamiento y prácticas sociales culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación.*
 - *El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia.*

- *Buscar fotografías de las hermanas Mirabal y colocar en el pie de foto una frase de cada una de ellas.*

- *Y por último, descubrir que significado tiene la palabra "mariposa", en la vida de una de las tres hermanas que estamos estudiando y construir mariposas con los nombres de estas tres mujeres. Por último adornar los pasillos con ellas.*

3. TEMPORALIZACIÓN

Se realizará en tres sesiones de 45 minutos.

1ª sesión: *Lectura de la biografías de las hermanas Mirabal.*

2ª sesión: *Búsqueda en Internet para ampliar información y contestar a las preguntas.*

3ª sesión: *Construir mariposas con los nombres de las hermanas Mirabal y colocarlas por los pasillos.*

4. MATERIALES NECESARIOS

- Cartulinas de colores, tijeras, pegamento, rotuladores, papel continuo, revistas, periódicos...
- Otros recursos para desarrollar el trabajo:

http://es.wikipedia.org/wiki/Hermanas_Mirabal



5. ANEXOS

ANEXO I

¿Por qué se celebra el 25 de Noviembre?

Historia:

La elección del 25 de noviembre como fecha internacional de la lucha contra la violencia a la mujer fue un acuerdo tomado por las participantes en el Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, que se llevó a cabo en Bogotá en 1981, aceptando la solicitud de la delegación de República Dominicana que proponía que de esta forma se rindiera homenaje a las hermanas Mirabal: Minerva, Patria y María Teresa. Ellas son un ejemplo vivo del tipo de mujer comprometida con las luchas de su pueblo.

Las tres hermanas cayeron por la violencia del régimen de Trujillo, quien durante 30 años mantuvo al pueblo dominicano en el atraso, en la ignorancia y el caos. En 1960, el pueblo dominicano descontento y harto ya de una dictadura tan larga, todos los días llevaba a cabo luchas callejeras contra las fuerzas militares represivas que sostenían al dictador.

Las hermanas Mirabal nacieron en la sección Ojo de Agua, provincia de Salcedo, República Dominicana. Las condiciones de vida que se daban en el país y la zona donde vivieron, consecuencia del dominio estadounidense y el

atraso de las relaciones de producción, determinaron su sensibilidad frente a los agudos problemas sociales. La participación activa de las hermanas Mirabal en la lucha contra Trujillo les ganó la fama de revolucionarias, motivo más que suficiente para que en cierta ocasión Trujillo manifestara ante un grupo de personas que sus dos únicos problemas eran las hermanas Mirabal y la Iglesia.

¿Qué pasó el 25 de Noviembre?

Minerva y María Teresa fueron a visitar a sus esposos a la cárcel, en compañía de su hermana Patria. Fueron interceptadas en un lugar solitario del camino por agentes del Servicio Militar de Inteligencia. Conducidas a un cañaveral próximo, fueron objeto de las más crueles torturas, antes de ser víctimas de lo que se ha considerado el crimen más horripilante de la historia dominicana. Cubiertas de sangre, destrozadas a golpes, estranguladas, fueron puestas nuevamente en el vehículo en el que viajaban y arrojadas a un precipicio, con la finalidad de simular un accidente. El asesinato de las hermanas Mirabal produjo un gran sentimiento de dolor en todo el país, pero sirvió para fortalecer el espíritu patriótico de un pueblo deseoso de establecer un gobierno democrático que garantizase el respeto a la dignidad humana.

La memoria de estas valientes hermanas, mártires que arriesgaron sus vidas y las dieron, efectivamente por la causa de la mujer nos llena de esperanza y nos da fuerza para seguir luchando por una sociedad igualitaria en la que mujeres y hombres podamos vivir en fraternidad humana.

ANEXO II

BIOGRAFÍAS

PATRIA MERCEDES MIRABAL



Patria nació el 27 de febrero de 1924, el aniversario de la independencia de la República Dominicana. Por esta razón sus padres la nombraron "Patria." Cuando tenía 14 años, la mandaron al Colegio Inmaculada Concepción, una escuela secundaria católica en La Vega, junta con sus hermanas Minerva y Dedé. A los 17 años de edad, se casó con Pedro González, un granjero. Tuvieron cuatro hijos: Nelson Enrique, Noris Mercedes, Raúl Ernesto, y Juan Antonio (quien murió cinco meses después de su nacimiento). Por su participación en los esfuerzos a derrocar a Trujillo, el gobierno confiscó la casa y propiedad de la sumamente religiosa Patria y el anti-trujillista Pedro. Sin embargo, Patria seguía apoyando a su hermana Minerva en sus esfuerzos

contra el gobierno y se oponía a Trujillo porque estaba preocupada por el futuro de los niños del país.

MINERVA ARGENTINA MIRABAL

Minerva, nacida el 12 de marzo de 1926, demostraba su inteligencia a los siete años, cuando recitaba los versos de poetas franceses. A los doce años de edad, sus padres la mandaron a la escuela secundaria católica Inmaculada Concepción junta con sus hermanas Patria y Dedé. Se graduó en el año 1946 en Letras y Filosofía. Le gustaba escribir y leer poesía, especialmente esa de Juan Pablo Neruda. A Minerva, como a Patria, le gustaba el arte, especialmente el de Picasso. En diciembre de 1949 Trujillo mandó que la llevaran a la capital y que la detuvieran como prisionera a domicilio con Doña Chea mientras que Don Enrique estaba detenido en la Fortaleza Ozama. Minerva asistió a la Universidad de Santo Domingo, en donde conoció a Manuel (Manolo) Tavarez Justo. Los dos se casaron el día 20 de noviembre de 1955 y tuvieron dos hijos.

MARIA TERESA MIRABAL

María Teresa, la más joven de las hermanas Mirabal, nació el 15 de octubre de 1936. Asistió a la escuela Inmaculada Concepción después que sus hermanas ya se habían graduado. En 1954, se graduó del Liceo de San Francisco de Macorís en matemáticas y luego siguió con sus estudios en ese sujeto en la Universidad de Santo Domingo. El 14 de febrero de 1958, se casó con el ingeniero Leandro Guzmán y el 17 de febrero de 1959 nació su hija Jacqueline. María Teresa admiraba a Minerva y se envolvió en las actividades políticas de su hermana. El 20 de enero de 1960, la detuvieron en una base militar en Salcedo, pero la soltaron ese mismo día. Dos días después, el 22 de enero, ella y Minerva fueron detenidas y llevadas a La Cuarenta, la infame cárcel de tortura, y luego fueron transferidas a La Victoria. Las dejaron en libertad el 7 de febrero de 1960, pero el 18 de marzo María Teresa y Minerva fueron arrestadas de nuevo y llevadas a La Cuarenta. Su condena de cinco años fue rebajada a tres años en apelación. Las dos hermanas fueron dejadas en libertad el 18 de agosto



de 1960.

6. EVALUACIÓN (ANEXO)

25 DE NOVIEMBRE

“Día Internacional contra la violencia hacia la Mujer

Actividad 3: “El uso de la NO violencia en la solución de conflictos”

IDEA PRINCIPAL

La resolución no violenta de los conflictos interpersonales tiene numerosas ventajas.

Cuando resolvemos un problema pacíficamente todo el mundo sale ganando, sentimos satisfacción y conservamos la buena relación con las demás personas. Para poder resolver nuestros problemas sin recurrir a la violencia es necesario conocer el procedimiento adecuado y ponerlo en práctica muchas veces. Si nos acostumbramos a actuar de esta manera cuando tenemos un problema comprobaremos que podemos defender nuestros intereses sin enturbiar nuestra relación con el resto. Para resolver un conflicto interpersonal es necesario cooperar.

OBJETIVOS

Conocer los pasos para resolver un conflicto de forma no violenta.

Poner en práctica el procedimiento de resolución de problemas.

Aplicar el procedimiento de resolución de problemas a los problemas de la vida cotidiana.



DESARROLLO DE LA UNIDAD

Aunque en ocasiones parezca difícil, es posible resolver nuestros problemas con otras personas sin recurrir a la violencia. Al principio cuesta un poco porque cada uno tiene su propia forma de actuar, pero practicando se puede aprender y enseñar a los demás a resolver los problemas pacíficamente.

¿Cómo se puede resolver un conflicto de forma no violenta?

Para resolver un problema pacíficamente hay que negociar aplicando los siguientes pasos:

1.- Definir el problema.

Para definir el problema adecuadamente tenemos que hacernos las siguientes preguntas:

¿Qué personas están implicadas?

¿Cómo se siente cada cual?

¿Qué se quiere conseguir? ¿Por qué?

Además, es necesario basarse en la información relevante, escuchar al resto, ponerse en el punto de vista de las otras personas y expresar nuestros sentimientos

2.- Plantear soluciones alternativas.

Tras definir el problema hay que tomarse tiempo para pensar y escribir todas las soluciones que se nos ocurran. La técnica Tormenta de Ideas puede ser de gran ayuda para producir ideas. A veces sólo se nos ocurre una solución, por eso hay que dedicarle tiempo y no rechazar ninguna idea por absurda que parezca. También podemos pedir consejo a otras personas para que nos den ideas.

3. Analizar las consecuencias de cada una de las soluciones propuestas y elegir la más adecuada.

Para valorar las soluciones que se nos han ocurrido es necesario hacerse las siguientes preguntas: ¿Sale alguien perdiendo con esta solución? ¿Es posible aplicar la solución en la realidad? ¿Cómo nos sentiremos después de aplicarla?

4.- Preparar el plan para poner en práctica la solución escogida y pasar a la acción.

Elegir la alternativa con la que todos estemos de acuerdo y planificar los pasos necesarios para ponerla en práctica.

Un conflicto sin resolver produce enemistad y violencia. Si a pesar de haber seguido el procedimiento no hemos resuelto el problema hay que intentarlo de nuevo.

¿Qué se puede trabajar en relación con este tema?

El Profesorado

*No utilizar la violencia física ni verbal para resolver los conflictos en clase.
Aprovechar la existencia de un conflicto en clase para poner en práctica el procedimiento de resolución de conflictos interpersonales de forma no violenta.
Favorecer la expresión de diferencias de opinión sin censurarlas.*

La Familia

*Cuando surge un problema en casa escuchar la opinión de quienes estén implicados o implicadas.
Plantear soluciones que permitan satisfacción a todo el mundo.
No utilizar la violencia verbal ni física para resolver las disputas familiares.*

Actividad 3.1. DIBUJAMOS SOLUCIONES

Para solucionar un problema tenemos que definirlo, inventar posibles soluciones, analizar las consecuencias en el resto de los implicados y elegir una que satisfaga a todos y todas. Una vez elegida una solución es necesario concretar qué pasos vamos a dar para ponerla en práctica, porque si no todo puede quedar en buenas intenciones.

La profesora o el profesor explicará a la clase: “En esta viñeta tenemos a un niño y una niña que tienen un problema. Vamos a trabajar en grupos para adivinar cuál es y cómo pueden solucionarlo para estar contentos y seguir siendo amigos

▪ OBJETIVOS

Objetivos principales

- *Aprender a resolver los problemas interpersonales de forma pacífica.*

Objetivos específicos

- *Aplicar el procedimiento de resolución de problemas paso por paso.*
- *Concretar los pasos necesarios para aplicar la solución elegida.*

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El profesor o la profesora presentará a la clase un dibujo en la que aparecen un niño y una niña que pelean por un libro (o por otro objeto). Se divide la clase en grupos de 4 personas. Se explica que se van a ir repartiendo unas tarjetas con la tarea que tienen que hacer.

Se prepararan 4 tarjetas con las siguientes instrucciones:

1. *El problema de este niño y esta niña es . . .(5 minutos).*
2. *Para resolverlo podrían hacer las siguientes cosas . . .(10 minutos).*
3. *Lo mejor que podrían hacer es . . .(10 minutos).*
4. *Para poder hacerlo tendrían que . . .(10 minutos).*

De esta manera cada grupo definirá el problema, pensará distintas soluciones y sus consecuencias, elegirá una y concretará los pasos para ponerla en práctica. Después dibujarán las viñetas que representarán cada paso necesario para poner en práctica la solución elegida para resolver el problema (15 minutos). Posteriormente cada grupo expondrá en el encerado su historia explicando los pasos. Es importante que todos los miembros del grupo participen dibujando las viñetas o explicando la historia al resto de los grupos (10 minutos).

TEMPORALIZACIÓN

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD: dos horas

MATERIALES NECESARIOS

Un mapa mudo de la península o del mundo, bola del mundo, fotografías personales, pegamento.

VINCULACIÓN CON LAS ÁREAS DEL CURRÍCULO

Educación Plástica y Visual

Actividad 3. 2. ADIVINA CUÁL ES EL PROBLEMA

El primer paso para resolver un problema es darnos cuenta de lo que ocurre. Con frecuencia las personas implicadas en un conflicto interpersonal ven las cosas de distintas maneras. Es importante prestar atención y ponerse en el punto de vista de las otras personas.

El profesor o la profesora explicará la actividad a la clase: “Vais a formar grupos de 3 personas y representaréis un conflicto haciendo mimo. El resto de los grupos tratará de descubrir cuál es el problema. El grupo que lo acierte primero gana un punto. El grupo que más puntos consiga al final del ejercicio ganará el juego”.

▪ OBJETIVOS

Objetivos principales

- *Aprender a resolver los conflictos interpersonales de forma no violenta.*
- *Reflexionar sobre la importancia de definir el problema adecuadamente*

Objetivos específicos

- *Identificar distintos problemas interpersonales.*
- *Practicar el primer paso del procedimiento de resolución de conflictos: definición del problema*

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se divide a la clase en grupos de 3 personas. Cada grupo representa haciendo mimo una historia de dos personajes que tienen un problema. Las situaciones elegidas deben ser de rápida puesta en escena y fácil comprensión. Si no se les ocurre nada los siguientes ejemplos pueden servir:

- *Dos personajes están jugando a baloncesto y un tercero les quita el balón.*
- *Dos personajes están jugando y un tercero les mira con ganas de jugar.*
- *Tres personajes están viendo la televisión y cada uno quiere ver un programa distinto.*
- *Dos personajes le entregan un regalo a un tercero que sin querer lo deja caer rompiéndolo.*
- *Dos personajes están en la cola de un cine y un tercero intenta colarse.*

El resto de los grupos trata de adivinar qué problema están representando. El que lo adivina antes gana un punto que se anota en la pizarra. Al final cuando todos los grupos han representado su historia se hace recuento de puntos y gana el grupo que más puntos haya obtenido.

TEMPORALIZACIÓN

30 minutos

MATERIALES NECESARIOS

Ninguno

Vinculación con las áreas del currículo

Lengua y Literatura / Dramatización

Actividad 3.3 LA PRISA NO ES BUENA CONSEJERA

Para solucionar un problema es necesario tomarse tiempo para pensar en soluciones alternativas. Cuando nos enfrentamos a un problema cuyas consecuencias no son muy importantes ni para cada cual ni para el resto no es necesario pensar mucho, pero cuando el problema es más importante hay que dedicar tiempo a buscar alternativas variadas para solucionarlo.

1. OBJETIVOS

Objetivo principal

- *Aplicar el procedimiento de resolución de conflictos a la vida cotidiana.*

Objetivos específicos

- *Valorar la importancia de dedicar tiempo a la búsqueda de soluciones alternativas.*
- *Estimular la creatividad para ofrecer soluciones alternativas a un problema.*

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El profesor o la profesora preparan un problema interpersonal. Divide a la clase en grupos de 4 personas y deja que inventen soluciones durante 1 minuto. Se comentan las soluciones planteadas y se apunta en la pizarra el número de soluciones aportadas por cada grupo. Después lee de nuevo el problema dejándoles 5 minutos para responder y una vez más se comentan las soluciones alternativas y se anota en el encerado el número de soluciones aportadas por cada uno de los grupos.

Posteriormente el profesor o la profesora realiza una gráfica en el encerado con el número de soluciones que se le han ocurrido a cada grupo en el primer ejercicio y pedirá a los grupos que siguiendo su ejemplo realicen otra con el número de soluciones que se le han ocurrido a cada grupo en el segundo caso.

Una vez realizadas las gráficas en la pizarra se analizan realizando las siguientes preguntas a la clase:

¿En qué caso se les han ocurrido más soluciones a los grupos, cuando disponían de poco o de mucho tiempo?

¿Cuál es el grupo al que se le han ocurrido más soluciones en cada uno de los dos casos?

¿Cuál es la media de soluciones de todos los grupos en uno y otro caso?

¿Tienen dos grupos el mismo número de soluciones en alguno de los dos casos presentados?

Finalmente el profesor o la profesora comentará la importancia de disponer de tiempo para pensar en soluciones para nuestro problema y les preguntará:

¿Qué soluciones son mejores las que han inventado con prisa o las que han inventado con tiempo?

TEMPORALIZACIÓN

30 minutos.

4. MATERIALES NECESARIOS

Útiles de escritura

Vinculación con las áreas del currículo

Matemáticas.

(Sacadas del Programa Buenos Tratos)

ANEXO I Glosario

Abuso

- 1.- *Maltrato físico o psicológico a una persona o animal.*
- 2.- *Una práctica o uso ilegal, inapropiado o perjudicial de alguna cosa.*
- 3.- *Insultar o utilizar lenguaje ofensivo.*

Discriminación

Trato injusto de una persona; acción basada en el prejuicio.

Violencia doméstica

Violencia física entre miembros de una familia, especialmente entre esposos.

Exclusión

- 1.- *Acto de excluir alguna cosa o a alguien.*
- 2.- *Condición de ser excluido, especialmente de la sociedad en general y de sus ventajas.*

Explotación

Hecho de aprovecharse de una persona o situación, de manera injusta o no ética, por intereses personales..

Prejuicio

- 1.- *Opinión formada de antemano, especialmente aquella desfavorable basada en hechos inadecuados.*
- 2.- *Acción o condición de tener estas opiniones.*
- 3.- *Intolerancia o desagrado hacia gente de una raza, religión... determinados.*

Estereotipo

Serie de generalizaciones no precisas y simplistas relativas a un grupo, que permiten darle una categoría y tratarlo en consecuencia.

Violar

- 1.- *Romper, ignorar o infringir (una ley, un acuerdo).*
- 2.- *Violar o asaltar sexualmente.*
- 3.- *Molestar de manera maleducada o inapropiada.*
- 4.- *Tratar de forma irrespetuosa o irreverente.*

25 DE NOVIEMBRE

“Día Internacional contra la violencia hacia la Mujer”

- **Actividad nº 4: “Mujeres atrapadas en la violencia”**

1. OBJETIVOS

- *Tomar conciencia a través de la música, de las diferentes formas de violencia que se ejercen hacia las mujeres*
- *Prevenir la violencia de género de una forma integral en toda la comunidad escolar.*

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- *Escuchar la canción propuesta o ver el video de la canción en el ordenador*
<https://www.youtube.com/watch?v=ReynbiQbi8Y>
- *Establecer un debate partiendo de las cuestiones contestadas en la ficha. (ANEXO 2)*
- *Buscar en la prensa noticias de actualidad relacionadas con el tema de la canción. Se pueden utilizar periódicos, internet etc.*



3. TEMPORALIZACIÓN

Se realizará en dos sesiones:

Sesión 1: *Escuchar la canción y ver el video. Después leer la letra despacio y contestar a las preguntas propuestas.*

Sesión 2: *Hacer un debate sobre el tema y buscar algunas noticias en la prensa relacionadas con la violencia de género.*

4. MATERIALES NECESARIOS

- Ordenador
- Video de Andy y Lucas o la canción en CD.
- Texto de la canción
- Ficha con preguntas

- Periódicos y revistas

5. ANEXOS

ANEXO I

Y EN TU VENTANA (ANDY & LUCAS)

*Y es que ella no sabe lo que es el amor
solo sabe de golpes y de desolación.
En su cara refleja la pena y el dolor
y es que ella, ella...
no conoce aquel hombre que un día la enamoró
duele más el sufrimiento que cualquier moratón.
Se refugia en su alma de cualquier chaparrón
y es que ella, ella...*

*Y en tu cocina tan prisionera de tu casa
en la cocina, donde los días pasarán como rutina
donde su siesta es la paz de tu armonía
y en tu ventana gritas al cielo, pero lo dices callada
no vaya a ser que se despierte el que maltrata
cada sentido y cada gesto de tu alma.*

*Lo que daría yo
por cambiar su temor por una estrella
donde sin golpes viviera ella sola.
Lo que daría yo
por parar su reloj en madrugada
para que durmiera tranquila y sola.*

*De verse sola perdida en el infierno
con lo calentito que se esta allí en invierno,
pero prefiere mil veces sus sueños
antes de verse sola en sus adentros.*

ANEXO II**FICHA**

- *Contesta las siguientes cuestiones:*
 1. *¿Qué has sentido al escuchar la música?*
 2. *¿Qué crees que quieren reflejar Andy y Lucas?*
 3. *¿Qué te ha sugerido a ti?*
 4. *¿Conoces alguna situación similar?*
 5. *¿Estás de acuerdo con el contenido de la canción, con lo que plantea o denuncia?*

6. EVALUACIÓN (ANEXO)***EVALUACIÓN (puntuá según tu criterio)*****1, Nada****5, Excelente**

- ***Desarrollo de la actividad***
 - *Adecuación de los objetivos al nivel de competencia del alumnado.*

1				

➤ *Consecución de los objetivos a través de la actividad.*

1	2	3	4	5

▪ **Nivel de implicación del profesorado**

➤ *Expectativas y conocimientos previos sobre el tema*

1	2	3	4	5

➤ *Adaptación al nivel donde se ha llevado a cabo.*

1	2	3	4	5

▪ **Nivel de participación del alumnado**

➤ *Interés y motivación hacia el tema*

1				

➤ *Comprensión e interiorización de la actividad*

1				

➤ *Cambio de actitud*
